

VISTO:

La Res.DNAT-2022-720 – relacionada a la designación del alumno Facundo Leonel Vilte – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "INTRODUCCION A LA PRODUCCION ANIMAL" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno Vilte ha cumplimentado la documentación necesaria el 28 de julio de 2022, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente será atendido con la respectiva partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 140/21, cargo vacante liberado por el Sr. Martín Ignacio Gutiérrez, el 01/04/2022, con prórroga concedida por Res. CS 200/21.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del alumno **FACUNDO LEONEL VILTE** – DNI N.º 39.673.846 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "INTRODUCCION A LA PRODUCCION ANIMAL" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía, el 28 de julio de 2022, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2022-720, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Recuérdese que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 140/21, vacante liberada por el Sr. Martín Ignacio Gutiérrez, el 01/04/2022 (con prórroga por Res. CS 200/21).

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Sr. Vilte, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.  
teocorimayo



M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales